

OPOSICIONES 2025

CUERPO DE MAESTROS

ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

INFORMACIÓN PARA LOS OPOSITORES

La actuación del Tribunal se registrará en todo momento por lo dispuesto en la **ORDEN EDU/1268/2024, de 25 de noviembre**, por la que se convoca el procedimiento selectivo de ingreso y adquisición de nuevas especialidades, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad y el procedimiento de acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras en el cuerpo de maestros. (BOCyL de 28 de noviembre de 2024).

De acuerdo con la letra b) del apartado 16.2 de la citada Orden, la Comisión de Selección de la especialidad de **Lengua Extranjera (Inglés)** del **Cuerpo de Maestros** ha determinado los siguientes criterios de actuación para todos los tribunales:

- Las sedes establecidas para la realización de la **primera prueba, parte escrita**, son las siguientes:

PRIMERA PRUEBA 21 de junio de 2025	
IES JORGE MANRIQUE	IES ALONSO BERRUGUETE
Tribunal nº 1 al Tribunal nº 9	Tribunal nº 10 al Tribunal nº 15
Dirección y teléfono: Avda. República Argentina 1, 34003, Palencia Tfn: 979 72 07 36	Dirección y teléfono: Avda. Ponce de León 2, 34005, Palencia Tfn: 979 16 58 50

- Los opositores deberán comprobar en la información publicada al efecto, a qué tribunal están adscritos y en qué centro ha de realizar las pruebas.
- **La ubicación y planos de las sedes con los accesos de los tribunales** se encuentran alojados en el Portal de Educación para su consulta y descarga.
- Los llamamientos de los aspirantes se realizarán en los lugares de celebración de la prueba y a través de la plataforma habilitada para ello (PITIA).
- El día 21 de junio de 2025, **los aspirantes admitidos deberán presentarse ante el tribunal al que hayan sido adscritos a las 8:30h**. Cada opositor deberá estar

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD Y PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS.

presente a dicha hora, para el inicio de las actuaciones, siendo excluidos del procedimiento quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados. **Deben ir provistos inexcusablemente del documento original correspondiente al documento nacional de identidad (DNI), pasaporte, o permiso de conducción, o documentos análogos en el caso de aspirantes de nacionalidad distinta a la española,** a fin de proceder a su identificación.

- El centro se abrirá 15 minutos antes de la hora fijada para el llamamiento.
- **Las CITACIONES para la Prueba escrita son ÚNICAS y se realizarán dentro de cada sede y en la puerta del aula asignada al Tribunal para la celebración de esta parte de la prueba. TODOS LOS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTARSE EN LA PUERTA DEL AULA ASIGNADA, A LA HORA DE INICIO INDICADA (8:30h), DONDE SE REALIZARÁ EL LLAMAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.** Si no se presentan a esta hora, el Tribunal los considerará excluidos del concurso-oposición.
- **En el momento del llamamiento el aspirante mostrará el DNI y entregará las dos copias de la programación didáctica.** Se le entregará el justificante correspondiente. **En el caso de que no presente la PD se considerará que el aspirante desiste de la realización de la segunda prueba de la fase de oposición.** En el caso de que la Programación Didáctica no se ajuste a las previsiones establecidas en la Orden de convocatoria será penalizado en el Anexo VI de esta norma.
- Realizado el llamamiento y leídas las instrucciones a opositores el/la presidente/a de cada tribunal pedirá a un opositor de cada aula que le acompañe al lugar de celebración y/o emisión del sorteo para dar fe de la legalidad del mismo. El sorteo se realizará en el **IES JORGE MANRIQUE** y será emitido por TEAMS a la otra sede (IES “Alonso Berruete”)
- Cuando presidentes y aspirantes regresen a sus aulas dará comienzo la realización de la primera parte de la primera prueba. El aspirante dispondrá de dos horas para la realización de la misma.
- Ningún aspirante excederá el tiempo establecido, salvo los casos de las adaptaciones solicitadas por los aspirantes y resueltas favorablemente.
- Durante la realización de todas las pruebas **no está permitido el uso de dispositivos electrónicos de ningún tipo, ni accesorios vinculados a dispositivos electrónicos. Los teléfonos y relojes digitales deberán permanecer guardados y desconectados.**
- Durante la realización de todas las pruebas **no está permitido el uso de dispositivos electrónicos de ningún tipo, ni accesorios vinculados a**



PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ADQUISICION DE NUEVAS ESPECIALIDADES, ASI COMO PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD Y PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS.

dispositivos electrónicos. Los teléfonos y relojes digitales deberán permanecer guardados y desconectados.

- Todos los aspirantes deberán tener visibles los pabellones auditivos. Si algún aspirante requiriese el uso de audífonos o cualquier otro dispositivo que por razones médicas fuera necesario, debería haberlo solicitado previamente.
- Únicamente está permitido el uso de **bolígrafo azul o negro, un único color**, y no está permitido el uso de corrector ni de bolígrafos borrables.
- Finalizada la prueba **introducirán en el sobre todos los folios que hayan utilizado** para el desarrollo de esta, **así como la copia del temario**. Una vez cerrado el sobre anotarán el nº de Tribunal, su nombre y apellidos, así como su DNI, en la parte delantera del mismo y se firmará en la parte trasera, de modo que no se pueda abrir el sobre sin romper la firma del opositor.
- **Ningún aspirante podrá abandonar el aula hasta que no hayan transcurrido 15 minutos desde el inicio de la prueba.**
- Si algún aspirante necesita hacer uso del aseo deberá solicitarlo al vocal responsable del aula, levantando la mano para ser autorizado y acompañado.
- Los **llamamientos para la lectura de la primera prueba ante el Tribunal correspondiente se harán con una antelación mínima de 24 horas**. Recordamos que **las sedes de actuación de los tribunales para la realización de las lecturas y para la realización de la segunda prueba podrían cambiar respecto a las asignadas para el día 23 de junio**.
- Deberán estar atentos a las **publicaciones de los llamamientos en el Portal de Educación** de la Junta de Castilla y León.

Palencia , a 19 de junio de 2025

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Jesús Abel Martínez Calle